



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 16 de Octubre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 946 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00028107-3/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Aurelio Ammirato, en su carácter de Titular a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional Administrativo y Tributario N° 10, solicita la designación interina de Jose Antonio Galmarini en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, las promociones interinas de los agentes Matías Darío Bonnin, Mercedes Argento, Carla Luciana Bianco, Giannina Paola Napoleone a los cargos de Prosecretario Administrativo, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente y la designación interina externa de Esteban Boltovskoy al cargo de Auxiliar de Servicio, en el tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 289/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante que se generará en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Marina Luciana Silva, desde el día 15/10/2019 hasta el 11/02/2020, concedida por el Sistema Mi Portal.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Coadyuvante en virtud de la licencia de la agente Silva, el Sr. Magistrado propone la designación interina del agente Jose Antonio Galmarini quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el mencionado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Marina Luciana Silva, conforme Res. CM N° 911/2014.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmado el agente Pablo Ariel Temponi, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario de Primera Instancia con carácter interino, en el mencionado juzgado, conforme Res. CM N° 911/2014. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Silva, conforme lo informado precedentemente.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Administrativo, en virtud de la designación interina del agente Galmarini, se propone la promoción interina del agente Matías Darío Bonnin, quien revista en el cargo de Oficial en el mencionado Juzgado, confirmado en Planta Permanente, conforme Res. Presidencia N° 745/2019.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."*

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmada la agente Marina Luciana Silva, conforme Res. CM N° 752/2011. En relación a su cobertura interina se encuentra designado el agente Galmarini, conforme lo informado anteriormente.

Que para cubrir el cargo vacante de Oficial, se propone la promoción interina de la agente Mercedes Argento, quien actualmente se encuentra desempeñando el cargo de Escribiente en el mencionado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Matías Darío Bonnin, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Carricart; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 89/2016.

Que para cubrir el cargo vacante de Escribiente, se propone la promoción interina de la agente Carla Luciana Bianco, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, confirmada en Planta Permanente, conforme Res. Presidencia N° 745/2019.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Guillermo Carricart, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado Nro. 14 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 823/2019. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Matías Darío Bonnin, por Res. Presidencia N° 912/2013, quien fue confirmado en el cargo de Oficial y Argento conforme lo informado precedentemente.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar, se propone la promoción interina de la agente Giannina Paola Napoleone, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el mencionado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Horacio Nicolás González, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Hernán Blanco; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 202/2017.

Que por último, para cubrir el cargo vacante de Auxiliar de Servicio, se propone la designación interina externa del Sr. Esteban Boltovskoy, quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 18.536.

Que la designación interina del Sr. Boltovskoy se trataría de un reingreso, en virtud de que el mismo estuvo designado oportunamente en el cargo de Auxiliar de Servicio en el mencionado Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 358/2019, interinato que ceso el día 03/09/2019.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Maximiliano Hernán Blanco, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado conforme Res. Presidencia N° 889/2016. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Horacio Nicolás González, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar conforme Res. Presidencia N° 202/2017 y Giannina Paola Napoleone conforme lo referido en el punto precedente.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

*"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."*

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios y se procedió a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 213/10-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Designar al agente José Antonio Galmarini, Legajo N° 2867, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Marina Luciana Silva, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Ariel Temponi; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover al agente Matías Darío Bonnin, Legajo N° 4394, al cargo de Prosecretario Administrativo, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente José Antonio Galmarini, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Marina Luciana Silva; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a la agente Mercedes Argento, Legajo N° 2664, al cargo de Oficial, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Matías Darío Bonnin.

Art. 4°: Promover a la agente Carla Luciana Bianco, Legajo N° 6111, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mercedes Argento, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Carricart; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Promover a la agente Giannina Paola Napoleone, Legajo N° 6725, al cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carla Luciana Bianco.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

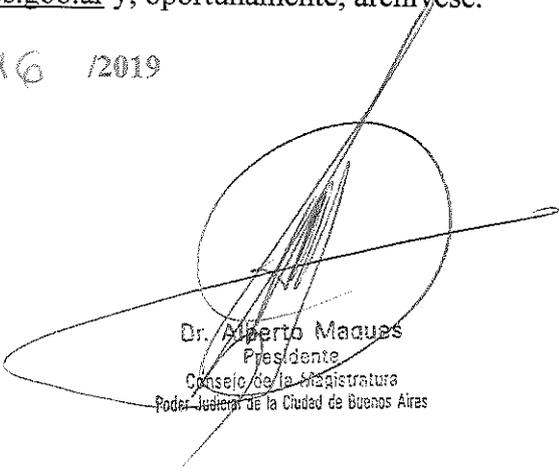
"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Art. 6°: Designar a Esteban Boltovskoy, DNI N° 41.558.191, Legajo N° 7429, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Giannina Paola Napoleone, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Horacio Nicolás González, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Hernán Blanco; lo que primero ocurra.

Art. 7°: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Esteban Boltovskoy deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 8°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 946 /2019

  
Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires